

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INDUSTRIA ACUICOLA ESMERALDEÑA INDUACE CIA. LTDA,
CELEBRADA EL 6 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Esmeraldas, a los 6 días de marzo del dos mil veinte, siendo las 16:00 horas, en las oficinas ubicadas en la calle 10A Numero: N51-524, Coral de Peñon, se reúnen los accionistas de INDUSTRIA ACUICOLA ESMERALDEÑA INDUACE CIA. LTDA, a saber: Pedro José Crespo Moncayo, propietario de ciento sesenta acciones (160) con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Rodrigo Alfonso Moncayo Díaz, propietario de cien (100) acciones con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Camrita de los Ángeles Moncayo Díaz propietaria de setenta (70) acciones con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; María Raquel Moncayo Díaz propietario de setenta (70) acciones con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión, el señor Pedro José Crespo Moncayo, elegido por los presentes como Presidente Ad-Hoc, y Actúa como secretario de la Junta el Gerente General, el señor Rodrigo Alfonso Moncayo Díaz. Se elabora la lista de los asistentes y una vez comprobado que se encuentran presentes los accionistas que conforman la totalidad del capital suscrito de la compañía que asciende a ochocientos dólares (US\$ 400.00), los accionistas, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Universal y Ordinaria y que ésta tenga por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

Punto Uno: Conocimiento del informe del Gerente General por el ejercicio 2019 y resolución acerca del mismo

Punto dos: Conocimiento y resolución sobre los Balances Generales, de Comprobación, Estado de Resultados, anexos del Ejercicio Económico del 2019.

1. Conocimiento del informe del Presidente Ejecutivo por el ejercicio 2019 y resolución acerca del mismo

El Presidente en virtud del primer punto del orden del día, se concede la palabra al señor Rodrigo Alfonso Moncayo Díaz, que proceder a dar lectura a su informe de labores por el ejercicio económico del 2019, el cual, luego de absueltas algunas consultas formuladas por los accionistas, es aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento y resolución sobre los Balances Generales, de Comprobación, Estado de Resultados y demás anexos del Ejercicio Económico del 2019.

El Presidente pone a consideración de la Junta el balance general, de comprobación, estado de resultados y demás anexos del ejercicio económico del 2019, estableciendo que todos los documentos han estado a

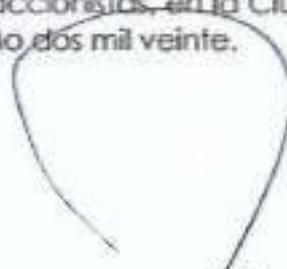
disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía desde hace algunos días, manifiesta que el balance también ha sido explicado en detalle en el informe presentado por el Gerente General, por lo que pone a consideración de la sala todos estos documentos, a fin de que los Administradores absuelvan cualquier ejercicio económico del año 2019.

Los accionistas asistentes que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, luego de analizar los balances y absueltas las consultas por parte de los administradores, deciden por unanimidad aprobar los balances y más cuentas del ejercicio económico del año 2019.

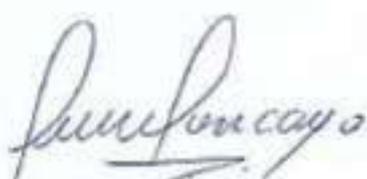
Por concluido el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del octa. Reinstalada la sesión con la concurrencia de los mismos accionistas indicados al inicio y que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por Secretaría se da la lectura del acta la cual es aprobada por unanimidad. Para constancia de todo lo cual la presente acta es suscrita por los accionistas, en la Ciudad de Esmeraldas a los seis días del mes de marzo del año dos mil veinte.



Rodrigo Alfonso Moncayo Díaz
ACCIONISTA - SECRETARIO



Pedro José Crespo Moncayo
ACCIONISTA - PRESIDENTE AD- HOC



Camila de los Angeles Moncayo Díaz
ACCIONISTA



María Raquel Moncayo Díaz
ACCIONISTA